

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSORCIO DE CONSTRUCCIONES INDUTRIAS METALMECANICAS KLAERE-SIDERMET
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En Guayaquil, Republica del Ecuador, a las once horas con treinta del día 31 de marzo de 2017 en las instalaciones donde funciona la compañía. Se reúnen los siguientes socios, Ing. Tito Fernando Klaere Vega por sus propios derechos como representante de la Cia. Construcciones y Cubiertas Klaere C. Ltda. También se encuentra presente, el Ing. Iván Panchana, por sus propios derechos como representante legal de la Cia. Sidermet, Siderúrgica y Metales Panchana S.A., el Ing. Klaere Vega Tito Fernando, Apoderado General del Consorcio, presente.

En consecuencia, por encontrarse presente y representada la totalidad de la participación del Consorcio, los nombrados socios, por sus propios derechos y por los que representan, resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Socios con el objeto de conocer y resolver unánimemente , acerca de los siguientes puntos del orden del día: a.- Informe del Apoderado General, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016, b.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el mismo pasado ejercicio económico.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el art. 119 de la ley de compañías, se declara que esta Junta General de Socios, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la Junta el Ing. Iván Panchana, Socio del Consorcio y actúa como Secretario, Ing. Tito Klaere Vega, en su calidad de Apoderado General de la misma.

Una vez revisado todos los puntos estos fueron aprobados por unanimidad por todos los Socios, y en conformidad de lo actuado se da por concluida la Junta, a las doce horas y cincuenta minutos.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES CONSORCIO DE CONSTRUCCIONES INDUTRIAS METALMECANICAS KLAERE-SIDERMET, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

31 DE MARZO DE 2017

**Ing. Tito Klaere Vega
Secretario de la Junta.**